

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.305.—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 2 de Septiembre de 1931

Los problemas de actualidad

Una conversación con el gobernador del Banco Exterior de España

Cómo debe organizarse nuestro comercio de exportación. — Nuestro país ha de organizarse como lo han hecho los más adelantados para competir con ellos en pie de igualdad. — La exportación de aceite. — No es este el momento de hablar de estabilización de la peseta. — La revisión de los aranceles y otros datos interesantes

Publicamos esta interesantísima conversación con don Gabriel Franco, obtenida después de muchos ruegos. Nuestro ilustre interlocutor se negaba por razón de haber sido entrevistado con ocasión de la reforma agraria, de cuya comisión es vocal, pero ha deferido a nuestro ruego ante las razones que le hemos expuesto, por razón de su cargo y de ceñirse la entrevista al momento financiero económico actual de España.

Don Gabriel Franco pertenece al grupo de profesores más jóvenes y mejor dotados con que cuenta la Universidad española. Es catedrático de Economía Política y de Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca. No ha actuado nunca en política, aun cuando su nombre estuviera destacado entre los republicanos, y desde los primeros momentos de la Dictadura le víamos en París al lado de Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega.

Es el señor Franco el discípulo predilecto de Flores de Lemus. Este nombre asociado al del joven catedrático es su mejor elogio. Su preparación científica es extraordinaria y como sazonado fruto de su cultura ampliamente europea, han aparecido algunas traducciones perfectas de libros reputados en todos los países y actualmente dirige con el profesor Roeses la publicación de una biblioteca de monografías económico-jurísticas. En el homenaje al ilustre Prof. Van Wiesen figura su nombre constantemente con el de los profesores más renombrados de Europa y América.

Modesto y caballero en su trato, despierta el señor Franco la simpatía y el respeto. Ha sido elegido diputado por León y tiene ideas muy claras acerca del momento actual. Acaso si se decide a intervenir en los debates cause sorpresa la sazón de sus comentarios. Forma parte de la Comisión de Reforma Agraria. Iniciamos la conversación, y nos dice:

— Dos aspectos presenta nuestro comercio exterior. Uno de ellos hace relación a la exportación de los productos de nuestro suelo que representa la parte activa y permanente de nuestra balanza de pagos.

El otro se relaciona con el fomento de nuestra producción industrial. En lo que atañe a la primera parte del problema, todos los afanes deben encaminarse al perfeccionamiento de nuestros procedimientos y de nuestros métodos comerciales, para sacar la mayor utilidad de nuestra producción.

Todo el mundo sabe que hoy día parte de nuestras exportaciones no se valoran en toda su integridad. Pero no basta para ello la acción del Estado, hay una actividad de los exportadores que no puede ser sustituida por ningún otro elemento. A ellos les compete en primer término crear aquellas organizaciones comerciales en el extranjero, que han de servir para regular la oferta de ciertas clases de mercancías y evitar que la influencia anárquica de las mismas en determinados momentos derrumbe su precio.

En segundo lugar y con relación a otros de los productos que ocupan categoría de primer rango en nuestras exportaciones, la política comercial debe encaminarse a suprimir los beneficios que hoy obtienen intermediarios de otros países, que los someten a elaboración ulterior para reexportarlos tarde a América. La acción conjunta de productores y de exportadores puede evitar esto, así como el estudio a fondo de los mercados consumidores. Naturalmente que en este aspecto la supresión de intermediarios extranjeros tiene que ir acompañada de una política de crédito, que permita trabajar en las mismas condiciones en que aquellos actúan, y de una política de fletes encaminada en el mismo sentido.

— En lo que se refiere a las exportaciones de carácter industrial, prescindiendo de aquellas facilidades pasajeras que pudieran derivarse de la depreciación de nuestro signo monetario, creo que España debe ir con una absoluta transformación de sus procedimientos industriales. Es urgente, es indispensable hacerlo. No sólo desde el punto de vista de la concurrencia, sino también desde aquel otro de la venta en el mercado interior.

— Se impone una concentración industrial y transformar en grandes explotaciones lo que hoy, son pequeñas industrias. Sólo así será posible producir más barato y competir con el extranjero. Hay que adoptar métodos y copiar procedimientos que siguen todos los países más adelantados. En los países industriales la palabra a la orden del día es la de racionalización y política de costos. No sólo exige esto el esfuerzo económico que suponen las grandes explotaciones; re-

quiere también un grande esfuerzo psicológico y la buena voluntad de las organizaciones obreras. No quiero decir con esto que se exija a los trabajadores un rendimiento superior a su capacidad física y psíquica. La ciencia moderna ha encontrado procedimientos por los cuales se sabe hasta donde llega la capacidad de resistencia del trabajador, tanto en el orden físico como en el espiritual.

Resumiendo: estimo sólo posible el desarrollo de nuestro comercio exterior si nos colocamos en condiciones de competir con los demás países. Y esto sólo será haciéndolo poniéndonos en idéntico pie de igualdad en cuanto a organizaciones industriales y métodos comerciales.

— Ante este problema, como ante otros muchos, se encuentra la República con el cometido de crear un estado moderno con una economía a la misma altura. — Para llevar a término esta obra se necesita desarrollar un plan que no está exento de complejidad. Es menester toda una falange de técnicos en el aspecto financiero, en el orden de la ingeniería y en la de la mano de obra especializado. Todo esto hay que crearlo siguiendo el camino de otros pueblos entre ellos los que supieron romper con el pasado, para lograr un puesto relevante en la historia moderna del mundo.

Hoy España está abierta a todas las posibilidades. De aquí la enorme carga que el diseño histórico ha puesto en las manos de las generaciones más nuevas. Corresponde a éstas el grave cometido de crear una nación y un estado. De transformar toda nuestra organización social en lo político, en lo económico y en lo cultural.

— Estimo necesario un organismo que subvenga a las exigencias de la exportación. Dados los plazos largos que parte de ésta requiere, se necesita un organismo que rebase los límites de pur utilidad en que se mueven las operaciones conjuntas de los Bancos.

— No puede hablarse de estabilización sino con grandes reservas. Es abilitar una necesidad, pero para llevar la estabilización a buen término se requieren determinados supuestos, como son el restablecimiento de la confianza; nivelar los gastos y los ingresos del Estado, (de lo que estamos muy lejos por la carga enorme que suponen las obras públicas, principalmente las mancomunidades hidrográficas y los ferrocarriles), y porque la continuada crisis mundial agrava el problema ya que toda depreciación ulterior de los precios de los principales productos extranjeros repercuten sobre el curso del cambio.

— Si juzgo necesaria la revisión arancelaria, pero no en estos momentos. Dada la situación del cambio no podemos hablar de revisión de los aranceles. Cuando la peseta esté estabilizada. Entonces habrá que proceder a una revisión a fondo de nuestra política arancelaria. Habrá que revisar y limitar el proteccionismo. La política ultraproteccionista ha causado verdaderos desastres. Viven a su calor industrias sin perspectivas. El monopolio de unos pocos no debe sostenerse a costa de los consumidores y del activo de nuestro balance comercial. (De la Agencia Internacional Arco)

LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO Casa Sáiz - Sombrerería, 4

Instantánea política

Los dos oradores

Don Basilio Álvarez es un sacerdote que en otros días gozó de una extensa popularidad. Posiblemente al señor Álvarez le contrariaba ser conocido por su temperamento rebelde, en abierta lucha con personas y cosas. Pero esto era un hecho indubitable. Como toda popularidad tenía un aspecto positivo y otro negativo. Unos admiraban al señor Álvarez y otros le temían. Entre estos se decía que estaban hombres como el Caballero Audaz y Cánovas, no el parlamentario, que han gozado fama de poco timoratos. Le admiraba implícitamente por ejemplo, un catedrático de civil de la Central, examinador del señor Álvarez, ante quien pronunció nuestro clérigo un verdadero discurso, sin contenido civilístico en el acto del examen. Don Basilio Álvarez, era conocido en el parlamento y en la calle. Vestido con el traje talar o de anónimo y vulgar ciudadano, su talla recia destacaba vigorosamente. Se sabía que era republicano, de los de cuño auténtico. Por eso su discurso no hubo de parecer cosa inaudita.

Don Luis de Zulueta, es por el contrario un profesor conocido en los medios periodísticos y universitarios. Alto, delgado, la cara se echa de tras los lentes. Al pelo aborrotado, tumultuoso del señor Álvarez se opone la cabellera cuidada, recortada en puntas, del señor Zulueta. Aquei tiene la voz de trueno; este la voz suave y la oración discurre sin flexiones declamatorias.

Con el calor de la calle y el bochorno de la Cámara cerrada el cronista se adormilaba, muy a su pesar, oyendo a los parlamentarios. La voz de trueno del señor Álvarez le despertó sobresaltado: habla un hombre civil, revolucionario, se dijo. Pero la sotaña le sacó de su error. Y cuando hablaba el señor Zulueta, adormilado también, le parecía que continuaba el discurso del clérigo. Los rumores de la Cámara le despertaban y la americana democrática le decía que era un hombre civil.

Pero estas nebulosas que dejan en la mente el estacionamiento le obligaron a leer el Diario de sesiones, para cerciorarse del tono, calidad y cantidad de los dos discursos. Y sobre todo, para no confundir el del señor Álvarez, sacerdote, con el del hombre civil, libre pensador y profesor de la Escuela Superior del Magisterio señor Zulueta.

ALVAREZ DE LEON

El ferrocarril Santander Mediterráneo

Se proyecta una Asamblea en Ciudad SANTANDER.—El presidente de la Diputación, como presidente de la Comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha dedicado la mayoría de los días de la pasada semana a estudiar la situación del problema que para nuestra capital supone la construcción del último trozo de aquel ferrocarril. En las diferentes conversaciones que el presidente ha sostenido con don Celedonio Noriega, ha sacado el señor Ruiz Rebollo la impresión de que la Compañía está dispuesta a cumplir el orden del Ministerio, dentro del plazo señalado para ello.

Se propone el señor Ruiz Rebollo, continuando su intensa labor en favor de este magno problema, acudir a Burgos esta misma semana, para entrevistarse con el señor Aguinaga y demás técnicos de la Compañía concesionaria.

Entre las visitas recibidas por el señor Ruiz Rebollo durante su estancia en Santander, figura una del Circulo Mercantil, que en día cuenta al presidente de la Diputación de la fecha señalada en principio para que las fuerzas vivas y entidades de todas las provincias interesadas en la terminación del ferrocarril se reúnan en magna asamblea en Ciudad.

La fecha señalada, ha sido la del 20 del comenzado mes de Septiembre. La organización de esta asamblea la hará el Circulo, de acuerdo con la Diputación y Ayuntamiento.

CORTES CONSTITUYENTES

La suspensión de los periódicos católicos.— Sigue el debate sobre el proyecto de Constitución.— Por vez primera habla en la Cámara una señorita

El señor Martín combate el régimen de la tasa del trigo.

Insiste nuevamente en que el trigo es el único producto tasado y con una tasa que no guarda relación con las condiciones de producción.

Repite que con diez céntimos que se eleve el precio del pan se podrían pagar los jornales convenientemente a los obreros agrícolas.

De los bancos socialistas interrumpen al orador. Un diputado le dice: Os guardaréis las pesetas.

El señor Martín alude a todo el que se pone a su alcance; últimamente al señor Unamuno, que contesta con unas palabras que no se perciben desde la tribuna.

El señor Besteiro le pide que no complique el ruego y que se atenga a su asunto.

El señor Martín continúa hablando y termina pidiendo que se solicite del Servicio agronómico el precio de los trigos, para que se vea cómo la tasa no corresponde a él.

Pregunta por qué habiendo anunciado el Gobierno que traería a la Cámara para su aprobación todos los decretos, no ha traído aún el que dio manteniendo la tasa.

Termina marcando la diferencia entre la conducta que se sigue con los obreros de la industria, que se reúnen para imponerse, diciendo que si los dos millones de pequeños agricultores hicieran lo mismo y se reunieran, conseguirían cuanto pidieran.

El ministro de Economía le contesta que ya están pedidos los datos sobre los precios del trigo que el señor Martín reclamaba y que se traen solamente a la Cámara los decretos que deben convertirse en leyes, entre los cuales no figura el de las tasas de trigo. Claro que todos los decretos pueden discutirse en la Cámara por el procedimiento de interpelar al Gobierno.

En vista de esto, el señor Martín anuncia una interpelación.

Continúa la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

El sacerdote señor Pildain interviene, rogando que tenga la Cámara cortesía con él.

(Una voz le interrumpe diciendo: — La cortesía africana).

El señor Pildain dice que él no responde de las referencias que den los periódicos de sus palomas. (Rumores).

No cree que haya ninguna herejía en reconocer la supremacía del derecho como lo hizo en su discurso de Guernica y al rechazar la egolatría del Estado.

Cuando se va contra el sentimiento popular no hay imperio ni Parlamento, que tenga soberanía. Si un Parlamento, y hasta una Conferencia de Parlamentos sentenciaran con razón, todos se levantarían contra el fallo. El pueblo vasco tiene especiales características que desea mantener; un regente que hace cien años le arrancó sus libertades con gran feonía. Una de esas libertades es la espiritual, que está enlazada con el proyecto de Constitución, que concede el derecho de asociación a todos menos a las asociaciones religiosas. Nuestro pueblo figura entre los primeros pueblos en catolicismo.

El señor De Francisco, le interrumpe, diciendo: Todo el pueblo, no.

El señor Pildain: Como hablo en una Cámara democrática me rijo por la mayoría.

Rechaza la calificación de bueyes lanzada contra los concurrentes al mitin de Guernica.

El señor Besteiro advierte que esta interpelación lleva camino de hacerse endémica, y si no procuran los oradores abreviarla, tendrá que aplazarla para dar paso a otras interpelaciones anunciadas de interés actual.

Se suspenso la interpelación.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda leen varios proyectos.

El proyecto de Constitución

Orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Alvarez Builla rinde un homenaje a la Comisión, que en tan breve espacio ha redactado un proyecto, pero éste no es aceptable porque no encaja en el cuerpo vivo de la nación. Este proyecto carece de armonía porque no procede del pueblo. La Comisión ha hecho una Constitución de dentro a fuera, pero la Constitución debe hacerse de fuera a dentro del pueblo. La Constitución proyectada no tiene nada de popular. Señala algunos puntos del proyecto que deben modificarse, y cree que se debe dar toda amplitud a las regiones.

Censura la forma en que se quiere implantar la abolición de la pena de muerte, que debe ser abolida totalmente.

Combate el sentido socializante que tiene el proyecto. El pueblo español en las jornadas de la revolución, demostró no compartir este criterio.

Respecto al colectivismo, no se muestra partidario del agrario, porque la tierra no es de nadie, ni puede constituir propiedad particular.

En el aspecto cultural, estima que la mujer debe ser elegida pero no debe ser electora.

Entiende que la comisión, arrastrada por Barcelona y por las provincias vascas, ha perjudicado la unidad nacional. La Federación no sirve para desunir sino para unir precisamente. (Aplausos).

Interviene la señorita Clara Campoamor, que pertenece a la comisión y es la primera mujer que habla en el Parlamento.

Contesta rechazando el criterio de que la aportación de la mujer sea perjudicial para el Estado. Es, pues, una teoría favorable para los privilegios y contraria a la democracia.

Niega que al suprimir la pena de muerte se haya aceptado en caso de estado de guerra, porque debe tenerse en cuenta que en el proyecto de la Constitución se niega la licitud de la guerra como arma política.

Examina el proyecto sobre la implantación del divorcio.

Si tienen fe, como dicen, en la conciencia católica de sus cónyuges, es porque comprenden que se les va la gente, porque en todo caso habrá un matrimonio canónico y en este no hay obstáculo para que los españoles sigan por el camino que marcan todas las legislaciones modernas.

Examina cómo se ha fijado en la Constitución la igualdad de los hijos legítimos y naturales.

Rechaza que se diga que el divorcio a petición de la mujer sería consagrar el histerismo como ley.

Don Basilio Álvarez interrumpe diciendo: — Pues que lo diga el señor Marañón.

La señorita Campoamor: — Pues yo afirmo que el caso de histerismo corresponde más a los hombres que a las mujeres.

Cree que no hay más remedio que conceder el voto a la mujer y considera infundado el temor de que cuando la mujer vote dará el triunfo al clericalismo; porque la mujer tiene capacidad política como el hombre.

Don Luis de Tapia dice que cree que lo que precisa más defenderse en el proyecto son la cuestión regional y la religiosa.

De las regiones no es preciso hablar, porque son una realidad.

Respecto a la cuestión religiosa cree que la Iglesia ha ocasionado grandes daños a España.

Es una vergüenza que se hayan quemado en Madrid doce conventos, pero más vergüenza es que haya doscientos setenta conventos.

El señor Beunza exclama: Pueden volver a quemarlos.

Don Luis de Tapia: Pues como si gan así en Navarra, no os quepa duda que los quemarán nuevamente.

Acerea de la cuestión regional cree que no se debe dudar de la buena fe de Cataluña al hacer el Estatuto.

Una voz le interrumpe diciendo: — ¿Y cómo se ha hecho el plebiscito?

Un catalán contesta: Con la mejor voluntad y con gran preza.

El señor Gordón Ordás, en nombre de la minoría radical socialista, dice que ellos suscriben el proyecto casi por entero. Estamos de acuerdo en cuanto a lo que atañe al poder religioso en sus relaciones con el poder político. No tenemos una Iglesia libre en un Estado libre sometiendo a la Iglesia al derecho común.

Cree que el Estado no puede ser ateo ni creyente.

En España se vio siempre la religiosidad marcada con carácter político. La Iglesia debe ser un sacerdocio; por no ser esto, la Iglesia permitió el perjuicio de un rey que había traicionado un juramento hecho con las manos puestas sobre los Evangelios.

Debe concederse a todos la libertad de conciencia. Si la Iglesia libre conquista el sentido espiritual que debe tener, para ella será. Elogia que el divorcio sea a petición siempre de la mujer y en cambio el hombre tenga que justificar su petición.

Justifica las innovaciones del proyecto en materia de la propiedad, en las cuales la Iglesia perdió su sentido cristiano, que hoy ha sido restaurado por unos hombres que, sin llamarse cristianos, lo son más profundamente que los que se lo llaman.

Respecto a la enseñanza, es preciso libertar la conciencia del niño de toda coacción que quiera imponersele.

La enseñanza debe ser función del Estado.

En materia regionalista debe hacerse una división en las comarcas naturales con Consejos federales o integrados.

El señor Besteiro dice que como algún diputado que desea intervenir en el debate, le ha rogado que le reserve la palabra, pregunta si debe levantarse la sesión.

Se acuerda así, y se levanta a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión.— Lo que dice el señor Maura

Al terminar la sesión se preguntó al señor Maura si tenía nuevas noticias de los sucesos de Zaragoza.

— Ha habido — confesó — varios incidentes. Los huelguistas, con diversos elementos obreros, han realizado, algunos actos revolucionarios, obligando a intervenir a los guardias de Seguridad.

Le preguntaron si los sucesos se habían desarrollado en el centro o en las afueras de la población.

— Debíó ser en las afueras — confesó el ministro —, porque según me han dicho uno de los heridos es un soldado de Ingenieros, que lo fué cuando trataba de detener a varios huelguistas que intentaban poner un petardo en un poste de la Telefónica próximo al cuartel.

Terminó diciendo que había varios heridos, pero ningún muerto. Suponía que mañana continuaría la huelga. Los incidentes surgidos son los propios de estos conflictos.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, les dijo: — Ya habrán visto que la sesión ha sido muy variada. Hubo de todo; hablaron un sacerdote y una señorita; por cierto que la intervención de la señorita Campoamor ha sido muy interesante y se ha revelado con verdaderas condiciones parlamentarias.

Quedan todavía diez diputados que han pedido la palabra para discutir la totalidad del proyecto de Constitución, y si no intervienen muchos individuos de la comisión, espero que pueda terminar el jueves la discusión de la totalidad, o lo más tardar el viernes. Mi preocupación mayor son las interpelaciones, porque no encuentro facilidades para dar por terminada la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

Los diputados no parece que se presen mucho a renunciar a usar de la palabra. Ya veremos lo que nos reserva la sesión de mañana. Yo quisiera comenzar con otra interpelación anticipada, por, si no van a hacerse añias.

La conferencia del señor Maura

El viernes próximo comenzarán a distribuirse las localidades para la conferencia política que el domingo procurrarán en la Plaza de Toros de Burgos, el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, acto de singular interés y extraordinaria significación.

El Comité organizador ha instalado la oficina para el reparto de entradas en el vestíbulo del Teatro Principal y las horas serán de cuatro a ocho de la tarde.

Como ya se ha dicho reiteradamente conviene que todos — de Burgos y fuera de la ciudad — se apresuren a proveerse de las correspondientes localidades, indispensables para la entrada a la plaza y que solamente se entregarán en este despacho único, quedando totalmente suprimida cualquier otra forma de reparto.

Las localidades son gratuitas y a cambio de ellas, el Comité ruega y agradecerá algún donativo modesto para subvenir a los gastos de organización ya que no se trata de un acto de partido determinado y todos los grupos republicanos y socialistas colaboran en su preparación. El sobrante se destinará al fondo municipal en favor de los obreros parados.

Instrucción Pública

Los colegios libres de Segunda Enseñanza

En la plantilla de profesores en los colegios dedicados a la preparación de alumnos para la Segunda enseñanza se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los colegios dedicados a la Segunda enseñanza, incorporados a los Institutos nacionales o no, cuya matrícula no sea inferior a 100 alumnos sean éstos colegiados o libres, deberán tener una plantilla de dos profesores en Ciencias y tres profesores en Letras. Aquellos cuya matrícula sea superior a esta cifra, necesitarán ocho; cuatro correspondientes a la Sección de Ciencias y cuatro a la de Letras.

2.º Las condiciones que habrán de reunir los profesores de estudios especiales se ajustarán a las reglas que se dictarán por este Ministerio antes del comienzo del curso próximo, y

3.º Este Ministerio organizará la inspección adecuada para que la presente orden tenga el debido cumplimiento.

El día del Ateneo Popular

El Consejo de Gobierno del Ateneo ha acordado cerrar este año el ciclo de excursiones con una jira campestre al histórico monasterio de San Pedro de Cardena, el domingo día 13.

Los ateneístas se trasladarán al bello paraje, donde tendrá lugar la fiesta, en automóviles, siendo el precio del billete de 3 pesetas.

La Banda Provincial será la encargada de amenizar esta simpática jira.



— Pareció que hav más agua que el año pasado! — No le extrane. ¡Hay que tener en cuenta lo que ha llvido ayer!

Deportes

Por qué los boxeadores americanos son los mejores

Por JEFF DICKSON

Si a algo no ha afectado la crisis mundial, es al deporte ya que todos los años aumenta el número de sus practicantes. Hace muy poco conseguimos reunir más de 85.000 espectadores en un match de boxeo, en España. Hace cinco años, esto habría sido imposible. Recientemente diez boxeadores franceses marcharon a Chicago a tomar parte en un concurso de boxeo. Se calcula que su actuación fue presenciada por más de 150.000 personas.

Sé que muchas personas alegan que no es el espectáculo del boxeo, ni del fútbol, lo que necesitamos, sino que existan muchos que lo practiquen. Pero no creo que esta objeción tenga gran fuerza. Cuando yo era niño fui un día al circo y al volver a casa me esforcé en imitar lo que había visto realizar en la pista. Algo semejante sucede con los espectáculos deportivos. En América el 60 por 100 de los espectadores del fútbol practican este deporte. Aquí, como en otros órdenes de la vida, la fuerza del ejemplo es lo que interesa.

Juzgando por mi experiencia de los cinco grandes países europeos, creo que el deporte adquiere cada día más importancia en la vida del hombre. La gente se da cuenta de su enorme valor higiénico y de que es cien veces mejor que el malgastar el tiempo en casinos, bailes y cinematógrafos. Una prueba de que el deporte gana cada vez más terreno, es que no existe ningún gran circo americano que no consagre cinco o seis columnas a los acontecimientos deportivos. Un gran match de base-ball o de boxeo, recibe más atención por parte de la prensa y del público americano que la revolución española o la última prueba de Gandhi.

El boxeo, uno de los deportes en que me considero más autorizado para hablar, nunca ha sido tan apasionante como hoy. Es un juego de hombres, y a mi juicio, está más libre de combates y trucos que ningún otro deporte. Ha de ser legal, porque de otro modo el público lo rechazaría.

Por lo que he visto en Francia, durante estos últimos años, creo que si continúa mejorando su deporte con la misma intensidad que ahora, pronto conseguirán los franceses la su supremacía mundial. Ya la tienen en dos deportes, tenis y esgrima, mientras que en Rugby son tan buenos como los ingleses. La antigua idea de un francés patibulario, de cortas extremidades, es hoy un «vieux jeu» y existen tan ágiles atletas en Francia como en cualquiera otra parte del mundo.

Inglaterra mantiene su puesto. Ninguna nación tiene una tradición deportiva tan legítima. En boxeo, difícilmente ha podido justificar su antigua fama, pero ha sido más cuestión de entrenamiento imperfecto y de la mala suerte, que otra cosa. El veinticinco por ciento de la victoria en el boxeo, depende de la suerte e Inglaterra, últimamente, ha tenido muy poca.

Si se me pregunta qué país produce los mejores boxeadores, diré que, en mi humilde opinión, América marcha a la cabeza. Existen varias razones para esta supremacía. Reine siempre la mejor materia prima del extranjero y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Únicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país, como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es vigorizada. Con excepción de Dempsey y Tunney—que son descendientes de irlandeses—no existe ningún campeón americano que no lleve en sus venas sangre 100 por 100 americana.

Otra razón para la supremacía del boxeo americano, es que en ningún otro país cuenta con tanto apoyo. Los periódicos le dedican muchas columnas y por ello no es extraño que miles y miles de americanos lo tomen como profesión. Así se crea una atmósfera propicia entre la juventud, que sueña con llegar a la meta. Una de las grandes virtudes de la publicidad, en lo que se refiere al boxeo, es que alienta un espíritu indomable, sin el cual, a mi juicio, nunca habría triunfado el boxeo americano.

No existen, en el momento, buenos pesos pesados. El mejor de ellos es Young Stribling y después Schmeling y Carrera. Padino es el mejor en algunos aspectos. Indudablemente es el más fuerte, pero le falta la llama del genio; de tenerla, sería irresistible.

En otras categorías, los mejores boxeadores son ordinariamente los italo-americanos. Para el boxeo parece ser hoy el mejor cruce de razas. Uno de los mejores deportes del mundo es el toro. Lo conozco por haberlo intentado practicar. Es más bien brutal, pero si se tiene sangre meridional en las venas y se es sensible al ambiente no puede menos que apasionar más que cualquier otro deporte. Visto como espectador parece la cosa más fácil del mundo, pero cuando el toro se dirige a uno la cosa cambia por completo. El bicho lo menos que parece es un elefante. Lalanda y Ortega merecen verse. Son grandes. (Agencia Internacional Arco).

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.ª «Amparito Roca», pascodoble.—Toscani.
- 2.ª «La Bohème», Vantasia.—Puccini.
- 3.ª «Fantasía Española».—Bretón.
- 4.ª «Cavalleria Rusticana».—Mascagni.
- 5.ª «Mari Brond», charleston.—Benito.

Subsidio de familias numerosas

Relación de beneficiarios residentes en esta provincia, a los que por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 9 de Mayo último se les concedió el subsidio, y de los cuales la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja con fecha 31 de Agosto ha recibido la nómina correspondiente para proceder al pago del subsidio otorgado:

Padres de ocho hijos:
Don Pedro Plaza Becos, de Adrada de Haza; don Martín Yudego Munguía, de Burgos; don Ricardo Fernández Torres, de Burgos; doña Delfina Fuentes Vicario, de Burgos; don Julián Garrido Sevilla, de Belorado; don Ildefonso Navarro González, de Cubillo del Camp; don Juan Esteban González, de Eterna; don Antonio Fontecha Bastida, de Enciso; don Toribio Aránz Escudero, de Fuentelisis; don Evaristo Peráguero, de Huerta de Rey; don Gumersindo Martín Barriuso, de Los Valcárceres; don Pablo Hermosilla Malaina, de Miraveche; don Melitón Zorrilla López, de Noruentes; don Anjo Espinosa Gallo, de Pampliega; don Eusebio Espinosa Rodríguez, de Pradilla de Sotano; don Isaac Azofra Bárcena, de Presencio; don Lucio Ruiz Covaleca, de Quintanar de la Sierra; don Ubaldo Ayuso Ayuso, de Quintanar de la Sierra; don Anastasio Alonso Rico, de Quintanilla de la Presa; don José Saldaña Mayoral, de Rabé de las Calzadas; don Julián García García, de Roa; don Bartolomé Pascual Benavente, de Roa; don Agustín Cabestrero Fuente, de Roa; don Agapito Benito Meneses, de Roa; don Isidoro Gil de la Fuente, de Roa; don Lucio García Aparicio, de Rebollo de la Torre; don Crescencio López Cestero, de Santa María Rivarredonda; don Pedro Basurto Pevaita, de Valle de Valdelaguna; don Pedro Cortázar Carballeira, de Zuñeda; don Justo Marín Ruiz, de Zuñeda.

Padres de nueve hijos:
Don Andrés Delgado Sadornil, de Citores del Páramo; don Gaudenilo Olmo Arroyo, de Fuentelisis; don Casimiro Prado Pérez, de Los Valcárceres; don Nemesio Merguete Varona, de Pancorbo; don Braulio García Mijangos; don Quintanilla; don Antonio Cantero Maestro, de Revilla Vallejera; don César Calzada Calzada, de Susinos del Páramo; don Emeterio Presa Ortiz, de Villa de Ael.

Padres de diez hijos:
Doña Teófila Núñez Miguel, de Burgos; D. Valentín de Miguel Marcos; de Quintanar de la Sierra; D. Marcelino Gines Iglesias, de Villamartín de Villadiego; D. Isidoro Velasco González, de Villarmero; don Lázaro Ortiz Diez, de Zuñeda.

Padres de once hijos:
Don Pablo Andrés del Río, de Villazopeque.

Advertencia muy importante

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 10 de Junio del año actual, se ha dispuesto que el plazo de presentación de solicitudes, para la concesión del subsidio expire el primero de Noviembre de cada año. En su virtud no se dará curso a las que se presenten después del 31 de Octubre. Las Alcaldías respectivas remitirán al Ministerio las presentadas hasta esta fecha, dentro de los diez primeros días del mes de Noviembre.

Si algún expediente estuviera incompleto en la fecha de terminación del plazo se remitirá desde luego, a reserva de completarlo con el envío de la documentación que falte, lo que deberá

Se pide la continuación hasta Valladolid del tren tranvía

Se ha dirigido al ingeniero jefe de la explotación del ferrocarril del Norte, la siguiente instancia:

Los que suscriben, presidente de la Excmo. Diputación provincial, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, y presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ante V. acuden exponiendo: Que al acordar la Compañía del ferrocarril del Norte, la supresión de varios trenes, entre ellos el tren tranvía de Miranda a Valladolid, estas Corporaciones y otras entidades de la capital y de la provincia acudieron, no sólo a la Compañía del ferrocarril del Norte, sino al ministerio de Fomento, en súplica de que se restableciese dicho tren tranvía, por los enormes perjuicios que se originaban con dicha supresión, aportando datos por los que se demostraba que el sostenimiento de dicho tren por la Compañía no había de ser gravoso.

Quizá en vista de aquellos razonamientos, se decidió la Compañía a restablecer el mencionado tren, pero parcialmente, puesto que en vez de hacerlo de Miranda a Valladolid, lo hizo solamente de Miranda a Burgos, con gran perjuicio para los viajeros y aun para la Compañía, ya que en el trayecto Burgos-Valladolid, los trenes rápidos y expresos no tienen parada en ninguna estación, y los correos, por su mala hora, no pueden ser utilizados cómodamente por los viajeros, causa por la cual queda anulado el servicio.

Por ello, y teniendo en cuenta el pequeño gasto que la continuación del tren tranvía de Burgos a Valladolid supone para la Compañía, las Corporaciones que representan los que suscriben, acuden a V. en súplica de que el referido tren no se interrumpa en Burgos y continúe hasta Valladolid, desde cuya capital puede enlazar con el de Valladolid-Madrid, que combinado en forma, podría ser aprovechado por gran número de viajeros, con el consiguiente beneficio para la Compañía.

Esta instancia está informada favorablemente y con el mayor interés por el señor gobernador civil, pidiendo se acceda a lo solicitado, por el gran número de viajeros que utilizan dicho tren, y teniendo en cuenta los beneficios que puede reportar a la Compañía.

Avisos y convocatorias

La Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, invita a todos los dependientes asociados y no asociados, a un mitin de afirmación sindical, que tendrá lugar el jueves 3 de Septiembre a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo, y en el que harán uso de la palabra los compañeros Pedro del Val, por la Sociedad de Dependientes; Luis Labín Besuita, por la Federación Local; y Manuel Santamaría Heras, por la Unión General de Trabajadores.

Nota.—Como el tema principal de la sesión será hacer ver las ventajas de asociarse para conseguir los contratos de trabajo colectivos y otras mejoras, se espera de todos los dependientes acudan a este acto. Burgos 1 de Septiembre de 1931.—La Directiva.

hacerse antes del 30 de Noviembre. Se proporcionarán gratis los impresos necesarios, a quien lo solicite en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, planta baja del Palacio de la Diputación de Burgos.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Aranda de Duero

Sesión del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas, Ruiz-Zorrilla y con asistencia de los señores Berzosa, Blay, Becas, Romera, Zapatero, Arroyo, Martín, Requero, Martínez y Aranz, da comienzo la sesión ordinaria.

El señor Secretario en propiedad da lectura del acta de la sesión anterior. Entre varios señores concejales se entabla una discusión sobre la moción que en la sesión anterior presentaron tres concejales contra el señor Martínez, siendo por fin aprobada el acta por unanimidad.

El señor Blay explica el por qué viene a la sesión, para su aprobación, la póliza del seguro de los obreros que están trabajando en la construcción de la Plaza de Toros, siendo aprobada una vez enterada la Corporación.

Son aprobadas las facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda y sometida a votación una en que el señor Requero, miembro de dicha Comisión dió su voto en contra. Se aprueba esta última por mayoría.

Se da lectura de una circular de la Unión de Municipios Españoles, acordándose se encargue la Presidencia y el secretario de nombrar una Comisión para estudiar las normas a seguir.

Se concede autorización para hacer obra en terrenos de su propiedad situados en la carretera de la estación a Máximo Remacha y Ticiano Alameda, atendiendo al pago del arbitrio correspondiente.

Igualmente se autoriza al vecino Eusebio Maté Alvaró, para hacer obra en la casa de su propiedad de la calle de Soria.

Se da cuenta de una instancia de los propietarios de las eras de San Antonio donde de ordinario se viene celebrando el ferrial de ganados mular y vacuno, en la que exponen la dificultad de que se encuentren libres de paga para las próximas fiestas dichas eras, acordándose llamar a los indicados propietarios y ver el modo de que se encuentren en condiciones para la época de ferias.

Una instancia del vecino Tomás Moliner, en la que denuncia el mal estado de la bodega que hay bajo la casa de su propiedad, queda pendiente de resolución, puesto que en la sesión anterior se presentaron otras dos instancias expresadas en idénticos términos.

Una circular de la Casa de Previsión Social de Castilla la Vieja, en lo tocante al homenaje de la Vejez, se acuerda tomarla en consideración y que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura de un B. L. M. del miembro de la Diputación y concejal local señor Aranz en el que ofrece al Ayuntamiento y se acuerda concederle un voto de gracias. El señor Aranz da las gracias prometiendo hacer en beneficio de todos cuanto a su mano esté.

Seguidamente se da cuenta de una carta de la Agrupación Socialista Local en la que comunica el traslado de la fiesta que iba a celebrarse el día 6 de Septiembre al 20 del mismo mes.

Se trata de la plaza que ha de dar el nombre de Pablo Iglesias a una calle, acordándose encargar a la Comisión nombrada de todo lo concerniente a dicha plaza.

RUEGOS Y PREGUNTAS.
El señor Aranz pregunta por la liquidación de las cédulas de años anteriores para poder obrar en la Diputación, enterándole en parte el señor Blay y quedando en completar estos datos la Secretaría.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una menos diez.

Natalicio
El hogar de don Arturo Aranz y doña Consuelo Martínez, ha sido alegrado con un nuevo vástago.

A los afortunados padres y familias numerosas más cordial enhorabuena.

Refratos faciales: número 11
Morena, de ojos excesivamente grandes sin ser bonitos, talia más bien pequeña, perfil caprichoso pero ordinario, de horrascosa popularidad en sus tiempos de guayabo novata y con una sonrisa como de mujer privilegiada que la hace confiar en lo que no puede ser, caracterizándose por su simpatía, ¿quién es?

Solución al número 3
La muchacha morena cuyo retrato se publicó el día 18 del actual en su nombre y apellido cierra nombre de varón entendiéndose el todo por el nombre y un apellido lejano.

J. S. J.
CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

Gobierno Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

Rodrigo de Sebastián MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
VILLA DELICIAS
(detrás del Matadero)—Teléfono 626

BURGOS

El DIARIO en Miranda de Ebro

Grandes fiestas.—La Carrera Nacional Ciclista

Desde luego, uno de los números más importantes del programa de fiestas, es éste, con ochocientos cincuenta pesetas de premios.

El Club Deportivo Mirandés, queriendo demostrar una vez más su interés por fomentar el deporte, ha organizado esta gran carrera, seguida de las que piensa organizar, que ha despertado un entusiasmo tremendo, habiéndose ya recibido valiosas inscripciones que a continuación vamos a conocer, siendo hasta ahora los 14 corredores siguientes:

Casimiro Huertas, Teodoro Ojuna, Amado Zárate y Luis Zárate, del Club Deportivo Mirandés.

Francisco Cepeda, de la Ciclista Bilbaina.

José García (Fanfa), Jesús García, Dionisio Fernández, Eduardo Ruiz, Urbano San Pedro y Nemesio Gorrochategui, del Club Deportivo Logroño.

Federico Ezquerro, Arturo Ezquerro y León Orte, de la Ciclista Bilbaina.

(Continúa abierta la inscripción)
¿Qué sucede a los corredores de Burgos, donde sabemos que hay buenos asés, que aún no se ha recibido ninguna inscripción? Nos extraña grandemente su abstención, puesto que la calidad de la Carrera ofrece grandes atractivos, por el recorrido, para acreditar-se más, y por los premios que se conceden con sujeción al Reglamento de la U. V. E.

Igual extrañeza nos causó en la primera que se verificó el día 25 del próximo pasado mes de julio, pues tampoco acudió ninguno de la capital de la provincia.

Sentimos el retraimiento y tendríamos sumo gusto que en la lista de corredores vieramos figurar algunos o todos de los buenos que nos consta positivamente existen. Nos veremos honrados con tal distinción?

Los burgaleses tienen la palabra.

Multas
Sigue la racha de multas a panaderos, lecheros, etc., por falta de peso, calidad, adulteración, etc., cofocando los nombres de los infractores en pasquines, para que el público se entere de quienes son, cantidad de la multa, y si es o no reincidente.

Los automóviles que pasan por las calles de la ciudad a excesivas velocidades, o hacen uso de faros indebidamente o de bocinas inadecuadas, son también multados, sean quienes fueren sus ocupantes, habiendo igualdad para todos, según la importancia de la falta cometida; y así lo han sido extranjeros, españoles turistas, toreros, etcétera, etc., y recientemente una personalidad eclesástica.

Claro está que esto origina protestas, por indudablemente, la marcha de los automóviles en poblado, debe ser moderadísima, cuanto más mejor.

EL CORRESPONSAL
1 Septiembre 1931.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El DIARIO en Lerma

Remitido
La junta directiva del Club Deportivo Lermeño, en consecuencia del incidente ocurrido entre este Club y el Burgos F. C., y en vista de los escritos publicados en el DIARIO DE BURGOS ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Ver con desagrado el remitido publicado en el mencionado DIARIO, del 28 del actual, firmado por el soció de este Club Federico García Zúñiga encabezado con el epígrafe «Un incidente con el presidente del Club Deportivo Lermeño», por no ajustarse dicho escrito en el relato de los hechos a la verdad, ya que, entre otras cosas afirmaba «que sólo el presidente y alguno de la directiva procedieron a contratar el equipo El Cid», cosa completamente inexacta, pues la directiva se limitó a cumplir el acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general celebrada el día 15 del actual según consta en el libro de actas de esta Sociedad.

2.º Hace constar en acta un voto de censura contra el mencionado soció Federico García, no solamente por sus inexactas manifestaciones publicadas, sino también por la poca y mala corrección empleada al redactar el remitido, en el que se ofende la dignidad de nuestro presidente.

La Directiva
Lerma 31 Agosto de 1931.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA —: Teléfono 360
Pórtal de Ali, número 2. Clínicas

MANTELERIAS DE CAMA

CASA DE LAS MEDIAS
MIRANTE BONIFAZ 11

¡¡SEÑORA!!
Ha cambiado la moda

LOS SOMBREROS que presenta

REGENT
son los de verdadera novedad



EL SEÑOR

D. Pablo Arnáiz Sedano,

ha fallecido en el día de hoy, en la villa de Tardajos, a los 80 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Tomasa Arnáiz Velasco; hijos, doña Concepción, doña Victoria, don Victorino, doña Martiniana, doña Victorina y doña Rosalía; hijos políticos, don José Arnáiz, don Eusebio Arnáiz, doña Filomena Sáiz, don Pedro Angulo y don Fernando Sáiz; nietos y demás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan en el entierro y funeral que tendrán lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Tardajos por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Tardajos 2 de Septiembre de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La Asamblea de Diputaciones

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid ha anunciado que se ha convocado para los días 9 y 10 una asamblea extraordinaria de Diputaciones, en la cual se ha de tratar de la construcción de caminos vecinales y también de dar a las diputaciones organización definitiva.

Para ello se presentará una moción con el propósito de que las comisiones gestoras se dirijan a las Cortes suplicándolas que salgan las Corporaciones de su interinidad.

El ministro de la Gobernación da cuenta del estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que acababa de comunicar con el gobernador de Zaragoza, el cual le dijo que continuaban patrullando las fuerzas por las calles, habiéndose producido incidentes, pero sin heridos graves.

La impresión del gobernador es que mañana irán al trabajo los elementos pertenecientes a la U. G. de T., siendo garantizado el trabajo, en especial el que se refiere a los tranvías; para esto se ha reforzado a Guardia civil.

Los huelguistas pretenden la destitución del gobernador y sanciones para la Guardia civil, y como con estas peticiones no hay término de transacción, la huelga durará lo que dure.

En Barcelona, según me ha manifestado el gobernador, la huelga del hambre que mantienen los presos tiene su causa según ellos, en la mala calidad del rancho, pero hoy parece que han cedido algo.

En Valencia continúa la huelga de amarreros, y el gobernador ha acordado un plazo de 24 horas para que patronos y obreros busquen una solución.

En San Sebastián, en virtud de una concidencia, se ha hecho una requisa de objetos de arte, habiéndose recogido 4 cajones de vajilla de plata pertenecientes a la duquesa de Mandas. Se ha retirado el pasaporte a una señorita que era la encargada de parar estas cosas, y mañana se practicarán otros registros.

Detención de cuatro generales y dos almirantes

El director de Seguridad, señor Gálvez, ha dicho a los periodistas que han sido detenidos los generales don Adolfo Vallespino, don Luis Hermosa, don Francisco Ruiz del Portal y don Mario Muslera, y los almirantes señores Cornejo y Magaz, por orden y a disposición de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, y esta misma noche ingresaron en Prisiones Militares.

Parece ser que a estas detenciones seguirán otras sensacionales.

La actuación de la comisión de responsabilidades

Tres miembros de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades se personaron en la cárcel para tomar declaración al ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte. La diligencia duró media hora, y parece que el señor Ponte continuará en la prisión a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Se asegura que uno de los acuerdos de ésta es solicitar la inhabilitación, durante veinte años, de todos los que desempeñaron cargos públicos durante la dictadura, incluso gobernadores, alcaldes, concejales y miembros de la Asamblea Nacional.

El consumo de vino

La «Gaceta» anuncia que la comisión correspondiente ha acordado fijar con carácter provisional un mínimo de consumo de vinos comunes en la Piedad de Arganzón, de 750 hectolitros.

Serán detenidos los que formaron el primero y segundo Gobierno de la Dictadura

Además de la detención de los generales Vallespino, Hermosa, Ruiz del Portal y Muslera y de los almirantes Magaz y Cornejo, en virtud de órdenes emanadas de la Comisión de responsabilidades se detuvo también avanzada la madrugada al teniente general don

Federico Berenguer y al general Gómez Jordana, los cuales han ingresado en prisiones militares.

Parece que en la reunión celebrada por el pleno de la comisión el viernes, se acordó prevenir al director de Seguridad, para que adoptara medidas con objeto de que en el momento oportuno estuvieran detenidos los que formaron el primero y segundo directorio y el Gobierno de hombres civiles que les siguió.

El servicio le ha organizado el jefe superior de policía con distintos agentes a sus órdenes.

Todas las detenciones se llevaron a cabo en los propios domicilios de los generales antes citados.

Serán detenidos también los generales Ruiz Cobos, que formó parte del primer Directorio y era capitán general de Madrid; Saro y Cavalcanti, también del primero, y Gómez Jordana y Mayandía, del segundo.

De los hombres civiles, sólo está detenido don Galo Ponte, faltando por detener a Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, almirante García Reyes, conde de los Andes, Castelo y general Ardanaz.

El acuerdo tomado por la comisión de responsabilidades no llega al Gobierno Berenguer.

La comisión ha pedido un crédito para ir a Jaca, con objeto de realizar investigaciones.

Seguramente en la sesión secreta de la semana próxima se concederá dicho crédito.

Respecto a Marruecos ha solicitado los datos y antecedentes necesarios para poder trabajar.

En el Congreso existían documentos relacionados con Marruecos, pero a poco de venir la Dictadura, un ayudante del marqués de Estela se personó en la Cámara y se los llevó.

El presidente

El señor Alcalá Zamora, antes de abandonar su despacho recibió a los periodistas, y les dijo:

—He empezado la mañana en recibir comisiones, entre ellas una de Segovia y Burgos que me hicieron peticiones relacionadas con la cuestión religiosa.

También he despachado algunos asuntos de Estado.

Luego se refirió al suelto que publica un periódico de la mañana, en el que se dice que sería mejor que el señor Alcalá Zamora se dedicase a la política activa en vez de aspirar a la presidencia de la República, porque esto supondría una jubilación.

Agradezco mucho—dijo el presidente—cuanto pueda envolver interés y aprecio por mis actuaciones y por creerlo así no entro en más detalles.

Hasta ahora mi propósito es el de contribuir a que los españoles tengan una Constitución viable y nadie puede conocer los ulteriores propósitos, ya que todo queda subordinado a aquella finalidad.

No intervendré en el debate sobre la totalidad de la Constitución, pero sí en el articulado, sobre todo en tres puntos: región, religión y relaciones de la Cámara con el presidente de la República.

De Guerra

Cuando el señor Azaña recibió a los periodistas éstos le preguntaron si se había resuelto el asunto de posibles modificaciones de las reformas militares.

Contestó que la comisión parlamentaria ha emitido ya dictamen por unanimidad, conforme con las reformas, las cuales no se modificarán.

Añadió que en el Norte reina tranquilidad.

La Memoria del alto comisario de España en Marruecos será estudiada en Consejo de ministros.

No sabe cuándo, pero aseguró que lo que se refiere a Guerra se pondrán en seguida en práctica las medidas.

La Memoria ha pasado a informe del Estado Mayor Central que lo emitirá dentro de seis u ocho días.

Las fuerzas que han de trasladarse a España serán europeas, pero no sabe las unidades que cambiarán de residencia.

Respecto a las personalidades detenidas esta madrugada no tenía más noticias que las que publica la Prensa, ignorando también las medidas de resonancia que anunciaba Galarza.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo irá el domingo a Bilbao para estudiar la instalación del Instituto Escuela.

Después marchará a Eibar para tratar de la creación de un Instituto de segunda enseñanza.

De Fomento

El señor Albornoz ha recibido esta mañana a una comisión de ferroviarios para exponerle sus demandas ya reiteradas.

En vista de las manifestaciones hechas les dijo que ya estaba en su ánimo tratar del problema con urgencia en el próximo Consejo.

Una comisión de patronos mineros le habló de la forma de obtener una compensación con motivo de la implantación de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Tavilla, dijo que el expediente sigue su curso normal.

Lo ocurrido se debe a coacciones de los políticos de la localidad y con ello no se adelanta nada, pues estos asuntos necesitan su tramitación.

Añadió que se resolverá en justicia, como corresponde.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que está de acuerdo con la Junta de la Ciudad Universitaria en reducir los billetes de la lotería extraordinaria a beneficio de la misma de 55.000 a 45.000.

Al ministro no le parece que la lotería de la Ciudad Universitaria sea popular aunque ha tenido la suerte de que la hayan correspondido varios premios, pero se devuelven grandes cantidades de billetes.

El subsecretario del departamento le ha comunicado que el señor Castelo que desempeña el ministerio de Economía y actualmente es funcionario de Hacienda, ha sido detenido por orden de la comisión de responsabilidades. Visitó al ministro una comisión de

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlos como católicos el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vista, el Estado concederá a la Iglesia un derecho de exacción, cuya cuantía no está fijada, para con su importe sostener el culto, y, al cabo de los once años, el clero mismo. El Estado mismo parece que será el encargado, por medio de sus organismos recaudatorios, de hacer efectiva esta contribución de los católicos al sostenimiento de su culto y de sus sacerdotes y pontífices.

Lo que dice Galarza

El director general de Seguridad nos ha dicho que a las detenciones efectuadas esta madrugada solo hay que añadir las de los señores Castelo y Mayandía, éste último en Zaragoza, esperando que llegue mañana a Madrid.

Los detenidos anoche y esta madrugada se hallan en prisiones militares, con la categoría a que les corresponde.

Los señores Castelo y don Galo Ponte se encuentran en la Carcel Modelo.

El almirante Cornejo no ha ingresado en prisiones por hallarse enfermo en su domicilio en calidad de detenido.

La orden alcanza a todos los que formaron el primero y segundo directorio del Gobierno de Primo de Rivera.

El señor Rodríguez Pedré no ha sido detenido, aunque lo será.

Los restantes no lo están por hallarse en el extranjero.

De Teléfonos

En la Compañía Telefónica nos han dicho que la normalidad en los servicios es absoluta, no habiéndose registrado nuevos cortes de líneas.

En Zaragoza los huelguistas han causado grandes destrozos en el teléfono urbano, habiendo además cortado dos cables de los cuatro que ponen en comunicación a Zaragoza con Madrid.

El servicio se hace con los dos restantes.

En los teléfonos urbanos de Bilbao se han producido también destrozos importantes y es de hacer notar que los huelguistas lo son en número muy reducido, lo que hace sospechar que se trata de individuos extremistas que no tienen relación con la Compañía.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Infantería—Suboficiales con leg. Molina y A., del regimiento 30 al 7; don

Ultima hora

Organización de la Aviación

Se ha facilitado un decreto sobre organización de la aviación.

Se instituye una comisión interministerial que elevará al Gobierno un informe sobre la reorganización en el plazo de tres meses.

El señor Maura informa sobre los sucesos del día

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que con motivo de la huelga del hambre habida en la cárcel de Barcelona, hoy los presos reunieron los petates y les prendieron fuego.

Se acordó el edificio por fuerzas del ejército y de la guardia civil, acordándose que los principales insubordinados fuesen conducidos a otra prisión.

Ha sido destituido el director de la cárcel, encargándose de la misma el administrador.

La huelga de Zaragoza sigue su curso normal, no habiendo salido los tranvías porque los militares no estaban prácticos en el manejo.

Hoy han realizado prácticas y mañana saldrán los coches.

Hay tranquilidad, pero a esta hora empiezan a formarse grupos y se teme que al oscurecer ocurran incidentes.

Preguntado qué había de la comisión de responsabilidades dijo que esto es cosa independiente del Gobierno.

La minoría radical

Se reunió la comisión de responsabilidades, quedando enterada de las detenciones ordenadas por la subcomisión correspondiente y acordando que el miembro de la misma señor Fernández Piñero, acompañado de un médico, visite esta tarde a don Galo Ponte y a Cornejo para informarse del estado de su salud y proceder en consecuencia, pues no la guía deseo de venganza sino espíritu de justicia.

Lo que dice D. Carlos Blanco

El presidente de la comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, fué interrogado por los periodistas acerca de las detenciones y se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente dijo que por las detenciones efectuadas se deduce que las responsabilidades se concretan de momento al primero y segundo directorios militares y al Gobierno civil que les siguió.

—¿Y al Gobierno de Berenguer?

—A este no se le considera como Gobierno de la Dictadura.

—¿Está incurso en responsabilidades el general Sanjurjo?

patronos hulleros que le habló de la jornada de siete horas y pidieron compensaciones.

Les contestó que pueden aumentar el precio del carbón, que hoy es bastante reducido.

De Gobernación

El señor Maura ha recibido a una comisión de alcaldes de Sevilla que le entregó unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz, las cuales estudiará el señor Martínez Barrios.

El gobernador civil de Zaragoza le comunica que continúa la huelga general sin incidentes.

La Unión General de Trabajadores no ha estimado oportuno sacar los coches, continuando interrumpido el tráfico rodado.

Ha elogiado el ministro al gobernador de Sevilla que ha logrado se firmen las bases en virtud de las cuales se ha solucionado la huelga de obreros del campo en Osuna.

El gobernador vendrá mañana a Madrid en avión para conferenciar con el ministro sobre la situación social.

Habió de un incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas que en forma descompasada se acercó al señor Maura cuando tomaba chocolate con su hija Pepita y le injurió vitoreando a la Monarquía, rechazando las injurias su hija con vivas a la República.

De Fomento

El señor Albornoz ha recibido esta mañana a una comisión de ferroviarios para exponerle sus demandas ya reiteradas.

En vista de las manifestaciones hechas les dijo que ya estaba en su ánimo tratar del problema con urgencia en el próximo Consejo.

Una comisión de patronos mineros le habló de la forma de obtener una compensación con motivo de la implantación de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Tavilla, dijo que el expediente sigue su curso normal.

Lo ocurrido se debe a coacciones de los políticos de la localidad y con ello no se adelanta nada, pues estos asuntos necesitan su tramitación.

Añadió que se resolverá en justicia, como corresponde.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que está de acuerdo con la Junta de la Ciudad Universitaria en reducir los billetes de la lotería extraordinaria a beneficio de la misma de 55.000 a 45.000.

Al ministro no le parece que la lotería de la Ciudad Universitaria sea popular aunque ha tenido la suerte de que la hayan correspondido varios premios, pero se devuelven grandes cantidades de billetes.

El subsecretario del departamento le ha comunicado que el señor Castelo que desempeña el ministerio de Economía y actualmente es funcionario de Hacienda, ha sido detenido por orden de la comisión de responsabilidades. Visitó al ministro una comisión de

De Teléfonos

En la Compañía Telefónica nos han dicho que la normalidad en los servicios es absoluta, no habiéndose registrado nuevos cortes de líneas.

En Zaragoza los huelguistas han causado grandes destrozos en el teléfono urbano, habiendo además cortado dos cables de los cuatro que ponen en comunicación a Zaragoza con Madrid.

El servicio se hace con los dos restantes.

En los teléfonos urbanos de Bilbao se han producido también destrozos importantes y es de hacer notar que los huelguistas lo son en número muy reducido, lo que hace sospechar que se trata de individuos extremistas que no tienen relación con la Compañía.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Infantería—Suboficiales con leg. Molina y A., del regimiento 30 al 7; don

Ultima hora

Organización de la Aviación

Se ha facilitado un decreto sobre organización de la aviación.

Se instituye una comisión interministerial que elevará al Gobierno un informe sobre la reorganización en el plazo de tres meses.

El señor Maura informa sobre los sucesos del día

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que con motivo de la huelga del hambre habida en la cárcel de Barcelona, hoy los presos reunieron los petates y les prendieron fuego.

Se acordó el edificio por fuerzas del ejército y de la guardia civil, acordándose que los principales insubordinados fuesen conducidos a otra prisión.

Ha sido destituido el director de la cárcel, encargándose de la misma el administrador.

La huelga de Zaragoza sigue su curso normal, no habiendo salido los tranvías porque los militares no estaban prácticos en el manejo.

Hoy han realizado prácticas y mañana saldrán los coches.

Hay tranquilidad, pero a esta hora empiezan a formarse grupos y se teme que al oscurecer ocurran incidentes.

Preguntado qué había de la comisión de responsabilidades dijo que esto es cosa independiente del Gobierno.

La minoría radical

Se reunió la comisión de responsabilidades, quedando enterada de las detenciones ordenadas por la subcomisión correspondiente y acordando que el miembro de la misma señor Fernández Piñero, acompañado de un médico, visite esta tarde a don Galo Ponte y a Cornejo para informarse del estado de su salud y proceder en consecuencia, pues no la guía deseo de venganza sino espíritu de justicia.

Lo que dice D. Carlos Blanco

El presidente de la comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, fué interrogado por los periodistas acerca de las detenciones y se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente dijo que por las detenciones efectuadas se deduce que las responsabilidades se concretan de momento al primero y segundo directorios militares y al Gobierno civil que les siguió.

—¿Y al Gobierno de Berenguer?

—A este no se le considera como Gobierno de la Dictadura.

—¿Está incurso en responsabilidades el general Sanjurjo?

Ricardo Abad Boja, del 30 al 10; don Juan Ramón Carreras, del 30 al 17; don Rodrigo Alvarado Muro, don Julio Lozano González, don Policarpo Cuevas López, don Angel Ausín González, don Eulogio Alonso Torrijos, del 30, agregados, al mismo de plantilla.

Sargentos:

Don Félix Corpes Ansoategui, del regimiento 30 al 23; Julián Esteban García, Fernando Gómez Alonso e Hilario Marcos Ríos, del regimiento 30, agregados, al mismo de plantilla; Antonio Botella López, del 30 al 33; Pedro García Pizarro, del 30 al 39; Bartolomé Tur Arabi, del 30 al 39; Antonio Crespo Estévez, Eusebio Rueda Barriocanal y Tomás Blasco Payá, del 30 al batallón ciclista.

Maestros hebradores-forjadores don Crescencio Catalán Palacios, del 11 ligero al de Caballería 6; don Ildefonso Gómez Navarrete, del 11 ligero a la sección de evacuación veterinaria 3; don Clementino Ortega del Barco, del 11 ligero a la sección de evacuación veterinaria 4; don Domingo Fernández del Río, del 4 de Caballería a la Sección de evacuación 6; don Martín Real Pérez, del Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria, a la Sección de evacuación de la segunda brigada de montaña; don Santiago Miguel Barbero, del Depósito de sementales de Hospital del 11 ligero; don Joaquín Lázaro Ferrer, del 11 ligero a la Sección de evacuación de la segunda brigada de montaña.

De Gobernación

El señor Maura ha recibido a una comisión de alcaldes de Sevilla que le entregó unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz, las cuales estudiará el señor Martínez Barrios.

El gobernador civil de Zaragoza le comunica que continúa la huelga general sin incidentes.

La Unión General de Trabajadores no ha estimado oportuno sacar los coches, continuando interrumpido el tráfico rodado.

Ha elogiado el ministro al gobernador de Sevilla que ha logrado se firmen las bases en virtud de las cuales se ha solucionado la huelga de obreros del campo en Osuna.

El gobernador vendrá mañana a Madrid en avión para conferenciar con el ministro sobre la situación social.

Habió de un incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas que en forma descompasada se acercó al señor Maura cuando tomaba chocolate con su hija Pepita y le injurió vitoreando a la Monarquía, rechazando las injurias su hija con vivas a la República.

De Fomento

El señor Albornoz ha recibido esta mañana a una comisión de ferroviarios para exponerle sus demandas ya reiteradas.

En vista de las manifestaciones hechas les dijo que ya estaba en su ánimo tratar del problema con urgencia en el próximo Consejo.

Una comisión de patronos mineros le habló de la forma de obtener una compensación con motivo de la implantación de la jornada de siete horas.

Refiriéndose a los sucesos de Tavilla, dijo que el expediente sigue su curso normal.

Lo ocurrido se debe a coacciones de los políticos de la localidad y con ello no se adelanta nada, pues estos asuntos necesitan su tramitación.

Añadió que se resolverá en justicia, como corresponde.

De Hacienda

El señor Prieto ha manifestado que está de acuerdo con la Junta de la Ciudad Universitaria en reducir los billetes de la lotería extraordinaria a beneficio de la misma de 55.000 a 45.000.

Al ministro no le parece que la lotería de la Ciudad Universitaria sea popular aunque ha tenido la suerte de que la hayan correspondido varios premios, pero se devuelven grandes cantidades de billetes.

El subsecretario del departamento le ha comunicado que el señor Castelo que desempeña el ministerio de Economía y actualmente es funcionario de Hacienda, ha sido detenido por orden de la comisión de responsabilidades. Visitó al ministro una comisión de

De Teléfonos

En la Compañía Telefónica nos han dicho que la normalidad en los servicios es absoluta, no habiéndose registrado nuevos cortes de líneas.

En Zaragoza los huelguistas han causado grandes destrozos en el teléfono urbano, habiendo además cortado dos cables de los cuatro que ponen en comunicación a Zaragoza con Madrid.

El servicio se hace con los dos restantes.

En los teléfonos urbanos de Bilbao se han producido también destrozos importantes y es de hacer notar que los huelguistas lo son en número muy reducido, lo que hace sospechar que se trata de individuos extremistas que no tienen relación con la Compañía.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Infantería—Suboficiales con leg. Molina y A., del regimiento 30 al 7; don

Ultima hora

Organización de la Aviación

Se ha facilitado un decreto sobre organización de la aviación.

Se instituye una comisión interministerial que elevará al Gobierno un informe sobre la reorganización en el plazo de tres meses.

El señor Maura informa sobre los sucesos del día

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que con motivo de la huelga del hambre habida en la cárcel de Barcelona, hoy los presos reunieron los petates y les prendieron fuego.

Se acordó el edificio por fuerzas del ejército y de la guardia civil, acordándose que los principales insubordinados fuesen conducidos a otra prisión.

Ha sido destituido el director de la cárcel, encargándose de la misma el administrador.

La huelga de Zaragoza sigue su curso normal, no habiendo salido los tranvías porque los militares no estaban prácticos en el manejo.

Hoy han realizado prácticas y mañana saldrán los coches.

Hay tranquilidad, pero a esta hora empiezan a formarse grupos y se teme que al oscurecer ocurran incidentes.

Preguntado qué había de la comisión de responsabilidades dijo que esto es cosa independiente del Gobierno.

La minoría radical

Se reunió la comisión de responsabilidades, quedando enterada de las detenciones ordenadas por la subcomisión correspondiente y acordando que el miembro de la misma señor Fernández Piñero, acompañado de un médico, visite esta tarde a don Galo Ponte y a Cornejo para informarse del estado de su salud y proceder en consecuencia, pues no la guía deseo de venganza sino espíritu de justicia.

Lo que dice D. Carlos Blanco

El presidente de la comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, fué interrogado por los periodistas acerca de las detenciones y se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente dijo que por las detenciones efectuadas se deduce que las responsabilidades se concretan de momento al primero y segundo directorios militares y al Gobierno civil que les siguió.

—¿Y al Gobierno de Berenguer?

—A este no se le considera como Gobierno de la Dictadura.

—¿Está incurso en responsabilidades el general Sanjurjo?

El conde de Jordana

La detención del general Gómez Jordana se llevó a cabo a las tres y media de la madrugada, encontrándose en el lecho.

Fué llevado a la Dirección de Seguridad, y de allí a Prisiones Militares.

Se muestra tranquilo, por entender que ha cumplido con su deber.

El general Musiera

Ha manifestado este general que le sorprendió el golpe de Estado cuando mandaba una brigada en La Coruña. Afirmó que él nunca ha sido político.

D. Federico Berenguer

Don Federico Berenguer ha dicho hablando del Directorio que vivió con el apoyo y asentimiento del país, citando el caso de que a Primo de Rivera le tomó juramento el último ministro de Justicia y que a la dictadura la apoyaron hasta los socialistas, ya que Largo Caballero fué consejero de Estado.

Ruiz del Portal

El general señor Ruiz del Portal ha dicho que a su regreso de África se encontraba en Zaragoza en unión de su esposa e hijas para cumplir una promesa a la Virgen del Pilar, cuando fué sorprendido por el estado de guerra declarado con motivo del golpe de Estado.

El general Hermosa

A este general le sorprendió el golpe de Estado hallándose en Granada al mando de una brigada de Artillería de la cuarta división.

El conde de los Andes

Se asegura que ha sido detenido el Conde de los Andes, pero no hemos podido comprobar la noticia.

Los pesos de Barcelona prenden fuego a la cárcel

BARCELONA.—El alcalde, recibió a los periodistas y les dijo que los presos de la cárcel celular habían declarado un incendio en el interior de la misma accediendo inmediatamente los bomberos. Añadió que él iba a la prisión a enterarse de lo sucedido.

A las doce y media de la mañana, cuando el gobernador civil y el presidente accidental de la Audiencia, se encontraban en la cárcel realizando una visita de inspección y recorrian las dependencias y galerías, un grupo de unos veinte reclusos, capitaneados por un muchacho joven, se amotinó en el departamento destinado a leocitorio.

En él causaron grandes destrozos amontonando cuanto encontraron a mano, y prendiéndolo fuego.

Luego armaron las llamas a otros objetos, propagándose.

Consiguieron con facilidad que se quemasen los talleres y la imprenta.

En aquel momento sonaron tres disparos, sin saber de dónde partieron.

Se pidió auxilio a la guardia exterior que penetró en la prisión, procurando reducir a los revoltosos.

También acudieron los bomberos del parque de Montjuich, que lograron evitar la propagación del fuego a las otras partes del edificio, pero no consiguieron dominar las llamas hasta las cuatro de la tarde.

Los guardias de asalto lograron separar a los más levantiscos, encerrándolos en celdas.

A la prisión acudieron fuerzas de Infantería, Caballería, ametralladoras, guardia civil a pie y a caballo que rodearon el edificio en cuyas cercanías había estacionado numeroso público.

El general Batet, dictó acertadas órdenes.

En la prisión se personaron el jefe superior de Policía y el coronel de la guardia civil señor García Rodrigo.

El motín ha tenido gravedad, pero no se han registrado heridos.

La autoridad ha dispuesto que mientras se resuelve la situación del director, se encargue de la Prisión el administrador.

Se asegura a última hora de la tarde que los delegados de los Sindicatos Unicos han visitado talleres y obreros, invitando a los obreros a abandonar los y declarar la huelga general de 24 horas como protesta por la actuación del ministro de la Gobernación.

Al llegar a las cercanías de la cárcel, las fuerzas de infantería fueron silbadas por el gentío allí congregado, siendo acogidos también con muestras de desagrado los guardias de seguridad, uno de los cuales hizo un disparo al aire por haber recibido un fadillazo, que le lesionó.

Se asegura que durante el motín, los reclusos lograron desarmar a dos vigilantes de la cárcel, encerrándolos en las celdas.

El juez del distrito de la Universidad, se ha personado en la Prisión, practicando diligencias.

Han declarado al director Tos oficiales y empleados.

Un atraco

BARCELONA.—En la carretera de Moncada, un chauffeur que llevaba a un matrimonio y a unas niñas encontró la carretera obstruida con un carro. Detrás de éste salió un individuo armado de un gran cuchillo, que obligó a los ocupantes del vehículo a que le entregasen lo que llevaban.

El chauffeur le entregó quince pesetas y un reloj y el viajero cien pesetas, los pendientes, pulseras y sortijas de la mujer y las niñas.

El atraco ordenó al chauffeur que regresase vor donde había venido.

Se ha averiguado que el carro pertenece a Francisco Turillo, que fué atracoado por el mismo sujeto.

El almirante Magaz

Ha declarado el almirante Magaz que aunque los agentes de policía intentaron detenerle en las primeras horas de la madrugada, un hijo suyo se opuso y la detención no se verificó hasta las siete y media.

Ha dicho que su almohada es bastante tranquila de conciencia. Nosotros —añadió— no hemos hecho más a la Patria, sino mucho bien.

Su situación de ánimo es de tranquilidad.

Añadió que cuando el golpe de Estado se hallaba en Ginebra.

BOLSA DE MADRID

	Ayer	DIA 2		Ayer	DIA 2
Interior	61'25	61'25	Banco de España	519'00	515'00
Exterior	70'40	70'50	Hipotecario	367'00	000'00
Amortizable 4%	69'00	00'00	Hispano Americano	200'00	000'00
Idem 5%, antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
Idem 5%, 1917	75'00	00'00	Central	87'00	0'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	135'00	000'00
Idem 1927 con Int.º	71'40	71'41	Ferrocarril del Norte	304'00	0'00
Idem 1927 libre	85'75	85'75	Idem idem Obligaciones	90'50	00'00
Ferrovionario	88'00	10'00	Ferrocarril M. 7. A.	214'00	2'80
Cédulas hipotecarias 4%	81'00	81'75	Idem idem Obligaciones	265'00	00'00
Idem idem 5%	87'00	88'75	1.º hipotecario	178'50	000'00
Idem idem 6%	67'00	68'75	Alicante Obligaciones	181'00	0'00
Papeles franceses	43'35	43'35	Azucareras preferentes		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, se cayó por las escaleras de su domicilio, Avelanos 5, el niño Tomás de la Cruz, de 8 años.

Llevado a la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región frontal de carácter leve.

Más de 3.000 bolsos y parteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR En el inmediato pueblo de Villayero Morquillas ha fallecido doña Ruperta Nieto, esposa de don Casto Ibeas, secretario de dicho Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, a quien como al resto de la familia testimoniamos la expresión de muy sentido pesame.

No se moleste en preguntar Los trajes mejor confeccionados y más baratos, los vende CONFECCIONES LUIS MARTINEZ CID. NUM 2

Anoche, en la carretera que conduce a

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Septiembre de 1901

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Lesmes el enlace de la agraciada señorita Casta Sáiz del Olmo, con el joven escriviente de segunda clase del cuerpo de oficinas militares don Rafael Molina Marín.

Anoche, en el café Montañés, se promovió una cuestión entre varios jóvenes, causando algunos destrozos. Uno de los contendientes ingresó en la Casa de Socorro, con una herida en la cabeza.

En Fuente en han sido mordidos por un perro, al parecer hidrófobo, tres niños. La Diputación provincial ha pedido por telegrama suero antirábico al doctor Ferrand, de Barcelona.

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes el jefe de la estación del Norte de esta capital don Tomás Pérez Verdú, y la bella señorita María del Carmen Pozuelo Rivero. Anoche llegó a Palencia el Orfeón Burgalés, al que se tributó un entusiasta recibimiento.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado: Don Juan Cardero, oficial 1.º de O. M.; don Gerónimo González, veterinario 2.º de Veterinaria; don Francisco López, comandante de Infantería; don Francisco Gómez, capitán de Artillería; don Hilarión Porras, capitán de Infantería; don Rufino Miguel, oficial 1.º de O. M.; don Felipe Sanz, oficial 1.º de idem; don Serafín Casas, oficial 2.º de idem; don Santiago Aguado, alférez de Caballería; don Jesús Ibañez, alférez de Infantería; don Francisco Reynoso, alférez de Ingenieros.

ALMONEDAS

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2. ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.ª derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten preterendas. ALMONEDA urgente, toda la casa. La Tesorera casa Cristóbal, 3.ª derecha. SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha. SE VENDE una cama y varios muebles. San Lorenzo, 38, 4.ª derecha.

ARRIENDOS

ARRIENDO dos viviendas, con cuartos. San Pedro de la Fuente, Emperador, 25. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Cañera, 51, habitación número 2. CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Maurício, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6. LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24, Informarán: Hijos de Moliner. SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica. Barrantes, 5.

Buniel, se cayó de la motocicleta que montaba, José Gutiérrez Díez, de 36 años. En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región frontal izquierda, contusión con hematoma en la pierna derecha, tercio inferior, y erosiones en la misma pierna y ambas manos.

Un disco «Odeon» es una joya intangible, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA Espolón - Joyería A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

A mediodía fué mordido por un perro, Abelardo Martínez, de 26 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el tercio medio, cara posterior, de la pierna derecha.

Ya vinieron los amigos, Como el verano pasado, A pasar la temporada Alegres a nuestro lado Bebiendo el famoso vino San Roque Jerez Quinado. Urgan aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Inventor), ARETA (Alava). Representante: LUIS MARTINEZ, Calle de la Reina, 16, Burgos.

Junta de protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil don Vicente Guilarte, celebró ayer sesión esta Corporación, con el fin de constituirse, por haber sido disueltas las que venían funcionando, por Decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 de Agosto último.

Concurrieron los señores don Manuel Santamaría, alcalde accidental; don Luis Hebrero, presidente interino de la Audiencia territorial; don Domingo Aniel Quiroga, inspector de Sanidad; don Fernando Hernández, director de la Escuela Normal de Maestros; doña Crescencia López, profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Julio Saldaña, inspector jefe de 1.ª Enseñanza; don Marcelino Cillero, profesor del Instituto; y don Emilio Giménez Hugas, inspector del Trabajo, con el secretario don Emérito González, y dada lectura del decreto, el señor gobernador declaró que quedaba constituida la junta con los señores citados.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Hernando, tesorero y secretario para que examinen y se hagan cargo de las cuentas rendidas por el tesorero de la junta disuelta.

Por unanimidad se nombró tesorero a don Emilio Giménez Heras.

Por último el señor gobernador dirigió un saludo a todos los señores presentes, al que correspondió en su nombre y en el de los demás el excelentísimo señor presidente de la Audiencia, levantándose la sesión acto seguido.

Panadería "Las Delicias"

Se hace toda clase de pan - Especialidad en pan de lujo SERVICIO A DOMICILIO Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería)

Notas de la Alcaldía Juventud Republicana

Los Cartujos siguen haciendo gala de su amor a Burgos

A mediodía cuando acudimos al Ayuntamiento con objeto de hacer la información diaria, conversamos con el alcalde accidental don Manuel Santamaría, quien nos habló de otro rasgo generoso de la Comunidad de Padres Cartujos.

Estos respetables religiosos, por medio de su Prior, hicieron entrega al alcalde de la ciudad de una muy elevada cantidad en metálico para ayuda de la que se emplee en la resolución de la crisis obrera de nuestra capital.

El P. Prior mantuvo una conversación tan larga como cordial con el señor Santamaría, cuando aquél prueba una vez más, de su amor a Burgos, interesándose por los problemas más importantes que en la capital se hallan planteados.

El alcalde testimonió en nombre del pueblo de Burgos su gratitud a la Comunidad citada, que, con sus continuos desprendimientos viene contribuyendo a enjugar los extraordinarios gastos que produce la agudísima crisis obrera por que atravesamos.

Los transnochadores

El señor Santamaría, después de habernos del espléndido donativo a que antes aludimos, se refirió al vergonzoso espectáculo que continuamente dan algunos transnochadores, que, además de molestar a los vecinos de la ciudad a altas horas de la noche, con su actitud dicen muy poco en favor de la cultura de Burgos.

Se lamentó de que, a pesar de las sanciones impuestas a ciertos individuos por escándalos producidos a altas horas de la noche, y por perturbar la tranquilidad del vecindario con sus canciones y voces, se sucedan estos hechos, y nos rogó hicéramos constar desde las columnas del DIARIO su decidido propósito de extirpar esta falta, por los medios que sea preciso, incluso dando a la publicidad los nombres y demás detalles de las personas que cometan los hechos condenados.

ECOS DE SOCIEDAD

En esta población ha dejado de existir a la avanzada edad de 73 años, don Manuel González Rebollo, capitán de Artillería, retirado. A su desconsolada esposa doña Emiliana Palacios; hija doña Patrocinio y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

A los 80 años de edad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Tardajos, don Pablo Arnáiz Sedano, a cuya desconsolada esposa doña Tomasa Arnáiz Velasco, hijos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro compañero en la Prensa el comandante de Infantería don José Aserio Alonso (Jota-Dosa), ayudante del general Gil Yuste y ex director de «El Castellano», que con motivo de su nuevo destino fijará su residencia en la capital de la República.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calaborra y Soria

Se convocó a todos los afiliados a junta general para el viernes, a las once de la noche, en el domicilio social, a fin de tratar asuntos de importancia referentes al mitin que se ha de celebrar el día 6 y de la asamblea del partido que tendrá lugar el día 8 del corriente.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de Vacaciones Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Aquilino y Quiliano Aparicio Míguez, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, Echevarrieta; secretaría del licenciado Mena.

COMUNICACIONES

Licencia

Se concede licencia de un mes, por enfermo, con todo el sueldo, al oficial tercero de Telégrafos, con destino en Burgos, don César Peña Antón.

DESTINOS CIVILES

En la «Gaceta» se publica la relación de destinos vacantes a proveer entre clases e individuos de tropa del Ejército. En esa relación figuran los cargos de peatón de Castrojeriz a Villayeta, con 600 pesetas anuales; de Santa Olafía a Revillagigedo, con 365, y de Valdeateja a Cubillo del Batrón, con 600 pesetas.

ANUNCIO

El día 10 de Octubre del corriente año, se subastará el aprovechamiento de la leña o vuclo existente en la superficie expropiada para el Pantano del Arlanzon en los montes de los pueblos de Villorobe, Pineda de la Sierra y Urrez. La subasta tendrá lugar a las quince horas del mismo, en la oficina del Pantano de Arlanzon, emplazada en las obras del mismo, por puertas cerradas que se presentarán en dicha oficina, o en la de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en Valladolid, plaza de Santa Ana número 3, hasta las doce horas del día 6 de dicho mes, o en las estafetas de Correos hasta el 6, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas estafetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Los pliegos de condiciones por las cuales se han de regir esta subasta se encuentran a disposición del público todos los días laborables en las horas de oficina, en Valladolid, en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y en el Pantano del Arlanzon. Valladolid 31 de Agosto de 1931.—El ingeniero director, Fernando Fungarino.

PAÑERIA Y SASTRERIA

A. CASTRILLO Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas. Gid, 21, tienda. -BURGOS

Diario de Avisos

N.º 1 religioso

SANTOS DE MANANA Mansuelo, Aristeo, Juan de Perusia, CULTOS SAN LORENZO.—Novena que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre. A las siete de la tarde, se manifestará S. D. M. y después de la estación, rosario y novena, habrá sermón, que predicará todos los días el M. I. señor don Luis Miner Olazagasti, canónigo magistral de Santo Domingo de la Calzada, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando otra de 6 del actual sobre provisión en propiedad de las Intervenciones de fondos. Ministerio de Trabajo.—Orden referente a la jornada de trabajo en los labores subterráneos de las explotaciones mineras. Diputación provincial.—Abriendo concurso para la adquisición de material de enseñanza con destino a la escuela del Hospicio provincial. Sección provincial de estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Harienda

LIBRAMIENTOS Don Luis García, don Guillermo Moreno, don José Antón, don Leoncio Herrero, don Ciriano Puras, don Felipe Guencas, don José García Alla, don Constantino Saldana, don Eulogio Esteban, don Joaquín García, don Enrique Maestro, secretario del Juzgado de 1.ª instancia.

Teléfonos

Despachos de detenidos: Elicio Arribas, 27 tercio guardia civil (ausente).

Registros

DEFUNCIONES Eleuteria Arenas Landáburu, de Villahoz, 28 años, Puebla 1. María García Garces, de Aranda de Duero, 80 años, Hospital Provincial. Manuel González Rebollo, de Quevedo de Valdivielso, 73 años, Santa Agueda, 14 y 16.

NACIMIENTOS

María Teresa García Rodrigo, Pedro Yañez Monedero, Pilar Mata Hernández, Luis Díez Ponce de León, Serafín Tapia Rojo.

A TODOS INTERESA CONOCER

dónde se pueden adquirir los géneros mejores y más baratos Almacenes de tejidos de la CASA DEL CORDON son los más surtidos y más baratos. PRECIO FIJO TIBURCIO SANTAMARIA :: PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señoras Abono de habla francés Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

SE NECESITA socio industrial para Pañelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid. 22. OFICINAS de sastría y modista, que sepan coser bien a máquina, se necesitan. Barrio Gimeno, 14, planta baja. MUCHACHAS para cocina y cuidar niños. Se necesitan en Concepción, 11, 2.ª izquierda. HUESPEDES HUESPEDES hijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Comfotables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato. PERDIDAS EXTRAVIADO perra caza, canela. Gratificará, José García, San Francisco, 10, 2.ª PERRO de caza, a quien se le haya extraviado, puede pasar a recogerlo previas señas, pago de este anuncio y gastos. Casa de Toribio Revilla (Bar). PERDIDA cachorra caza, raza perdiguera, por el Polvorín de Santa Ana. Gratificarán en el mismo. PERDIDA de una perra de caza, color café, atiende por «Tula». Se gratificará, a quien la entregue en el Bar (Punta Brava) Barrio San Pedro. TRASPASOS TRASPASO vinos y comestibles por menor. Progreso, 17, estanco.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están a tareas en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Hierro, a 17 y 18 pesetas sacos de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 18.

Safadillo, a 10 sacos de tres arrobas.

Safadillo, de 10 a 11.

MAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.

La Manificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 0,60 kilo.

Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.

Idem blando, 2,50.

Idem mantecoso de Villalón, 3,50.

Huevos, 3,00 pesetas docena.

Pollos, 7 a 11 par.

Gallinas, 12 a 14.

Gallinas, de 6 a 7 uno.

Pichones, 2,00 y 2,25 par.

Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.

Codornices, 0,70 una.

Melón, 0,50 kilo.

Sandía, 0,30.

Peras, 0,50.

Ciruelas, 0,45 y 0,50.

Patata blanca, 0,25.

Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,40 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80 y 2,50.

Sardinias, 1,20.

Aguja, 1,00.

La Selva de la Plata
Venta económica de hortalizas en la
Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.

Cebada, 68.

Muevas, 42.

Yeros, 64.

Habas, 68.

Aceite, 24 pesetas arroba.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Prezios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 712A. Madrid-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Burgos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

OTROS MERCADOS

Valencia

TRIGOS.—Los compradores de trigo de Barcelona, parece que se ponen en guardia ante la gran oferta que llega a aquella plaza de trigo de Castilla y de todas partes. Se retraen de ajustar y espera bajen los precios, pero como se prohíbe comprar por bajo de la tasa, no tendrán más remedio que pagar ese precio como mínimo por clase de tipo general y sobre ese precio las clases mejores, según el grado de superioridad.

Lo que llega a nuestra plaza se ajusta a la tasa y si merece más su calidad y limpieza, se paga algo más.

Oferta mucha; demanda escasa.

Al detall hubo hoy:

GANAL: 1,500 fanegas a precio de tasa.

ARCO: Nulas.

En partidas oprecen: la plaza a 40,50 pesetas los 100 kilos; línea de Ariza a 47; Zamora, Palencia y Salamanca a 48; línea de Avila.

La tendencia floja.

CENTENO.—Oprecen a 36 pesetas Salamanca, Segovia, Palencia y Burgos.

Valladolid sobre 35,50 partidas y al detall no hay entradas, precio nominal a 57 reales fanega.

CEBADA.—Es el grano que se mueve algo y vale al detall 40 y 40,50 reales fanega y en partidas 41. Ofertas a 32,50 pesetas los 100 kilos, varias provincias.

AVENA.—De 28 a 28,50 reales fanega vale al detall; ofertas faltan hoy.

ALGARROBAS.—Medina y estaciones próximas pretenden hoy a 38,25 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—Oprecen a 57 pesetas, Peñafiel; 48 línea de Burgos.

Palencia

El mercado de hoy estuvo animado. De la provincia llegaron también mu-

chos ganaderos para asistir a la feria que hoy quedó inaugurada.

Se presentaron importantes partidas de trigo y cebada realizándose en fábricas y almacenes.

Para el trigo rige precio de tasa.

La cebada e paga a 40 y 40 reales y medio la fanega de 70 libras.

Centeno, a 57 las 50.

Avena, a 28.

Yeros, a 60.

Titos, a 60.

La demanda escasea algo. La oferta es abundante.

Sevilla

El mercado de aceites sigue sin variación. Se pagan las clases corrientes de 93 a 94 reales arroba.

Barcelona

El negocio de trigos sigue poco animado por parte de los compradores. Oferta copiosa. Operaciones encalmadas. Pagan de 46 a 47 pesetas clases corrientes y hasta 48 superiores.

Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado muy animado. Al detall rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 22 pesetas los 43,24 kilos.

Idem, a 88 reales fanega.

Cebada, a 10 pesetas los 32,20 kilos.

Idem, a 40 reales fanega.

Algarrobas, a 14 pesetas los 43,24 kilos.

Idem, a 56 reales fanega.

Huevos, a 2,50 pesetas docena.

Patatas, a 2 pesetas arroba.

Vino blanco, a 10,50 pesetas los 16 litros.

Idem tinto, a 9.

Tiempo bueno.

INTERESES DEL LABRADOR

El cultivo de la mimbrera

METODOS RECIENTES

II

En el caso de que los plantones no procedan del mismo mimbrera, la opinión unánime es que deben proceder de una plantación de toda confianza. Se cree que los mejores plantones son los de un año y que cuando procedan de una plantación lejana, deben acondicionarse debidamente, en sus dimensiones en el lugar de plantación.

Los mejores resultados se obtienen cuando el trasplante se efectúa en invierno. De otra forma puede hacerse durante todo el período de reposo de la vegetación.

También difieren las opiniones sobre el método de trasplante y la calidad de los plantones. Respecto a la longitud del plantón es opinión general que debe tener 20 centímetros para evitar que se pierda a mayor profundidad. Hay que enterrar bien el plantón, dejando todo lo más dos centímetros sobre la superficie del suelo. Alíj propone plantar con pies 25 o 30 centímetros, y más largos en terrenos muy secos. Leroux indica una longitud de 15 a 20 centímetros en la plantación, por ser más económicos los plantones, pero durante 4 o 5 años no pueden cortarse más que con la podadora.

Los plantones delgados (de 5 a 15 centímetros de diámetro), son más ventajosos, que los más fuertes; tienen más juntas las yemas, aunque los fuertes resisten mejor a la sequía.

En invierno los vástagos se conservan en fosas donde no haya ratones; pueden conservarse también en silos ventilados, evitando las corrientes de aire y cuidando que no se sequen. La conservación en agua no es conveniente.

Schmit cree útil poner a remojo los vástagos 12 horas antes de plantarlos; Wismann no lo cree necesario más que cuando la sequía es grande.

Stobbe opina que este procedimiento es desventajoso.

Para no invertir los vástagos al plantarlos, se recomienda que se pinte de blanco-lechada de cal—la parte por donde han de plantarse. Las pequeñas extremidades de los tallos no deben emplearse como vástagos, pues pudieran estar infectados y propagar la infección.

Se comienza el trasplante cuando el suelo está seco y llano. Se dirige la plantación de Este a Oeste, para que al desarrollarse los vástagos protejan a la tierra con la sombra de sus hojas.

Se planta a mano, salvo cuando la dureza del suelo lo impide, cuidando que quede liso el suelo alrededor del plantón para evitar que la planta se seque.

Tan pronto como rompen los vástagos se debe escardar, pues las malas hierbas son los mayores enemigos de la

mimbrera, y las escardas deben repetirse siempre que lo necesite la plantación; entre estas líneas se puede escardar con tracción animal, y entre las plantas a mano. Aunque no haya malas hierbas las escardas son muy convenientes por airear el suelo. Deben retirarse las malas hierbas para impedir que en circunstancias favorables reojen de nuevo.

El tronco debe recibir los cuidados necesarios, no dejándole alcanzar gran altura. Los troncos viejos deben cortarse muy bajos.

Anualmente se reemplazan las fallas, siempre por trasplante; no se debe acordar nunca, pues el acodo impide las escardas.

Se deben proteger las plantaciones contra las enfermedades criptogámicas y contra los insectos. Los pájaros y las aves de corral hacen mucho bien en las plantaciones por destruir las larvas.

Pueden hacerse pulverizaciones con diversos productos químicos. Una medida muy eficaz, a este fin, es quemar las malas hierbas secas del mimbrera o paja si no hubiese malas hierbas y renovar en seguida la tierra.

Las heladas se combaten con fuegos de defensa. Todos los tallos, más o menos atacados por la helada, deben cortarse a raíz del tronco. La cosecha que se obtenga no será abundante, pero su calidad será buena.

Es muy importante y necesario, emplear abonos en los mimbrerales. Es un error creer que los abonos disminuyen la buena calidad de las mimbreras. Las experiencias han demostrado que con el abono rinde la plantación tres o cuatro veces más que sin él. Pero la clase de abono necesaria la fijan el suelo y las circunstancias locales. Hay muchas fórmulas, pero ninguna universal. Se aplica cierta cantidad de abonos—sobre todo calcáreos—como alimento de reserva de la tierra, desde el momento del desdende. Los abonos no pueden suprimirse más que excepcionalmente, en aquellos terrenos expuestos, de vez en cuando, a inundaciones de aguas limosas.

BUENOS PANOS!

Exclusivamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

recontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE PROMPTOS

ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y brigos para caballeros.

ESPOLON, 26

(Junta al almacén de trajes).

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE

Martínez Lacuesta H. nos

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

CASA SANCHO

BURGOS

KODAK
estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK
influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK
se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK
hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK
es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK
tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en

PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida

Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeper y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpietas, una por mes.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de viajeros. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra robos. — Seguros de cosechas.

AGENCIAS SOCIALES: MADRID, SEVILLA, BARCELONA, BILBAO, VALENCIA, ZARAGOZA, BURGOS, VALLADOLID, VIGO, OVIEDO, GIRONA, TARRAGONA, HUESCA, TERUEL, CASTELLÓN, ALICANTE, MÁLAGA, CÁDIZ, CANTABRIA, ASTURIAS, GALICIA, BALEARES, CANARIAS.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y BELGIUM.

30 años de existencia.

Representación en Burgos y provincia

SEVILLA: CALLE DE SAN FRANCISCO, 11.

BURGOS: PRATA, 11, 1.º PISO. T. 19

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'50 »

La dama del lebril blanco
por Eladio Esparza 5 »

A la deriva
por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce
por Oliverio Mou 5'50 »

El fin de una aventura
por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos

CONAC TRES

FINISIMO PERIAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Produce natural que no solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precauciones algunas

SUS RESULTADOS IRMEJORABLES:

- 1.º Se ven al momento de medir el peso.
- 2.º Tiene un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de riego.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preséntase a los propietarios de los campos de experimentación a la fin de ellos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de la zona los resultados obtenidos en el cultivo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Nitrato de Chile-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Aceros	Bombas
Hierros	Motores
Carbones	Orto Hertz
Ferretería	Maquinaria
Talleres de construcción	Instalaciones

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Avenida 2.-LOGRONO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

Y TELÉFONO 602 6

Establecimiento Oficial del Turista Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardapié en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad. Pantaloncitos cortos de paño, pana, drill y terciopelo. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontradas en

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Loin-Calvo, 8 y 11.-BURGOS

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadraciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

**70 PESETAS
140 SEMANALES**

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir:

Est. M. A. R. N.
Avenida Pi Margall, 7 (Gran Vía)
MADRID

VINOS FINOS

MADRID.

GRANDE EN TODAS PARTES

VINA TONDOÑA

Plantación 1914

Exposición exclusiva para señores

Ignacio Palacios

Versal, núm. 12
BURGOS.

Almanaque Daily Bulletin

Reporte semanal de los sucesos de la semana

2 pesetas
3,50 con envío
7,50 con envío y correo

Librerías, papelerías y bazares

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, cisticas. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 4 de Septiembre

Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 9 de Septiembre

Para Centro América, vapor **GRAZIO**, 15 de Septiembre

Travesta; doce y medio días

Visos Informes Turismo

Amirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Gulpúzcoa)

Aguas mineralizadas, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, migraña, catarro, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1782

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las ciudades de España. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamarraga, para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del Ebro, de Zamarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a la Oficina centralizada de este Balneario de Cestona (Gulpúzcoa).

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molesado, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.
El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER: Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pareda, 8.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el semmier "Numancia"

Banco Mercant

Institución Regional Castellana

Gran Central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital: Pesetas 15.000.000

Reserva: 8.400.000

Patrimonio: 3.600.000

RENDIMIENTOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

PROCES: Espolón número 16. Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

Depósitos de valores

prestamos a los labradores sobre cereales

prestamos por correo para las casas establecidas fuera de la capital

prestamos orientados a la vista, 2'50 por 100 de interés

a 8 días, 3

a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

con 100 anual pagadero o acumulable por semestres vencidos

del 21 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

del 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.288.365'40.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 20 millones de pesetas.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Cargos: Espolón, 16. Teléfono 169

Folleton del DIARIO DE BURGOS (117)

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

que esta atrevida empresa, cuando el país está inundado de soldados...
—Que te calles, te digo.
—Tú no has nacido más que para curar a los hombres y a los caballos heridos después de una escaramuza, y no entiendes una palabra de las empresas de los hombres de corazón.
Pero el Rojo de Aneau, que es valiente a pesar de sus cortos momentos de locura, opina como yo...
—¡Y bien! escucha, Rojo,—prosiguió con tono insinuante,—ahora que vamos a hacer verdaderamente la guerra, te hace falta un nuevo título, un nuevo grado; y como siempre has mandado a nuestros jinetes, ¿qué dices tú, por ejemplo, del título de... sí, esto es, de general de la caballería de la banda? Los ojos del Rojo de Aneau se reanimaron de repente.
—¡General! ¡yo general!... ¿Y sin duda tendré el traje de lo mismo?
—¿Por qué no? He dejado en casa del franco de Orleans un magnífico

uniforme de general con tricorneo con plumas, el traje galoneado de oro y el sable con empuñadura de plata cincelada.
Yo no quería vender este rico desecho de miedo que él nos descubriese... te lo doy, y estoy seguro que te sentará perfectamente.
El Rojo de Aneau no pudo contenerse por más tiempo, y una extraordinaria alegría brilló sobre su descompostado.
—¡Gracias, Francisco,—exclamó,—reírte al de la cabeza... el general Rojo de Aneau, y tendré charrieras de oro, un uniforme dorado y espuelas de oro; ¡cómo me admirarán las mujeres de la banda!
—¡Y bien! Me gustaría tener mi uniforme?
El Bello Francisco, apenas podía ocultar el desprecio que le inspiraba la pueril vanidad de su teniente, y cam-

bió una mirada con Baurista que experimentaba un sentimiento análogo.
Sin embargo, respondió con tono serio:
—Mañana, después de la expedición, y puesto que ya nos entendemos vamos a reunir el consejo. Todas nuestras gentes; han llegado ya; el único que falta es ese miserable Tuerto de Juy.
Pero no importa, hay circunstancias en las cuales me alegro de no verle a mi lado.
En efecto, pocos instantes después, hallábase reunido el consejo en la loggia en torno del hogar que se había encendido.
La asamblea estaba iluminada por grandes teas de resina.
Encontrábase allí todos los dignatarios de la banda, todos los que ocupaban una alta jerarquía en el campamento.
Una sola mujer asistía a la reunión, con la circunstancia de hallarse vestida con el traje más último.
Esta mujer era María la Grande, española criatura que no nos hemos apegado a hacer figurar en nuestra narración.
Todos estos malvados, de fisonomías repugnantes formaban grupos asquerosos que apenas hubiera podido concebir la imaginación del mismo Callo.
Cuando todo el mundo estuvo reunido y la puerta cerrada, el Bello

Francisco cambió rápidamente con los concurrentes en algunas palabras misteriosas que servían de contraseña.
Terminado este ceremonial, pasó a exponer su plan de ataque contra el castillo de Merveille.
He aquí el lo que consistía este plan:
El Bello Francisco en persona, debía cercar el edificio con cien hombres bien armados; después se romperían las puertas y se arasaría todo.
Entretanto el resto de la banda emprendería a los habitantes de la aldea y se impediría llevar socorro a las gentes del castillo.
Terminada esta pequeña expedición, serían igualmente saqueadas seis grandes granjas de las inmediaciones.
El bofin debía ser inmenso, y a fin de distraer a los pueblos vecinos se propalaba el rumor de que todas partes. Esto era, como había dicho el Bello Francisco, una guerra de exterminio, una guerra de extirpación, una guerra de vándalos y salvajes.
Los miembros del consejo que fueron sin duda a errar ante los peligros de semejante empresa; pero estaban ganados de antemano y ninguno de ellos se atrevió a manifestar su desaprobación.
Batista el Cirujano fué el único que quiso presentar algunas objeciones técnicas; pero el Meg le dirigió un sig-

no tan amenazador que el veterano guardó silencio.
La discusión, versaba, pues, sobre cuestiones de detalle, cuando alzó un ligero rumor velante de la loggia, y entró Rosa Bignon, pálida y asustada. Detrás de ella, en la sombra, veíase al joven bandido encargado de guardar la puerta de la sala del consejo y de apartar de ella a los indiscretos. Sembrante intrusión estaba severamente prohibida por los reglamentos de la asociación, y el jefe franqueó el ceño.
Pero Rosa estaba demasiado conocida para notar la cólera del Bello Francisco.
—Perdonadme, Meg,—exclamó,—las noticias que traigo no admiten ningún retraso... ¡Todo está perdido! El franco de Merveille llega en este instante y anuncia que el Tuerto de Juy ha sido preso por el gendarme Vasseur. Merveille está lleno de soldados, y el Tuerto se ha verreado; en vez de atacar, vais a serlo de un momento a otro.
Un profundo silencio acogió esta siniestra noticia.
Sin embargo, el Bello Francisco, fingido en materia de disciplina, replicó con firmeza:
—¡Está bien, Rosa! Pero tú no debes de haber quebrantado la consigna. El centinela que se hallaba a la puerta y que no ha debido dejarte entrar, recibirá veinte palos.

Esta sentencia solo fué oída en medio del ruido que se elevó, por el pobre centinela, parte interesada, que huyó al momento.
Una agitación extraordinaria acababa de sucederse al primer sentimiento de estupor.
Todo el mundo se había levantado; se gritaba, se proponían resoluciones imposibles, y la mayoría se inclinaba a emprender la fuga inmediatamente.
—¡Un momento! ¡un momento!—exclamó el Bello Francisco.—Sepamos por lo menos qué ha ocurrido.
El franco de Merveille fué introducido, y con él entraron todos los individuos de la banda que habían en el salón.
La gravedad del caso echaba por tierra todas las jerarquías y confundía todos los rangos.
El franco antiguo guarda-bosque del señor de Merveille, era el individuo que había dejado escapar aquella exclamación al ver al Tuerto de Juy custodiado por los gendarmes en la plaza del pueblo. Había tomado informes sobre lo ocurrido y sobre todo lo que se preparaba, había venido a ponerlo en conocimiento de la banda.
Confirmó la noticia que Rosa acababa de dar, y añadió los detalles más alarmantes.
El franco, había visto los preparativos para la expedición en la aldea de Merveille; el país entero estaba en armas, y de un momento a otro los solda-